ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 712 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. CATALINA PAZ MORALES, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 711 CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JUNIO DEL 2014. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 25 DE JUNIO DE 2014. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 25 DE JUNIO DE 2014: UN TOTAL DE 54 DEMANDAS, CON 58 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 45 DEMANDAS CON 52 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 17 DEMANDAS CON 17 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 36 CON 49 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 457/2007 WENDY ANGELICA CORDERO PEREZ VS AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, **ABSOLUTORIO**; 871/2007 ARACELI MARTINEZ CASTRO VS AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, **ABSOLUTORIO**; 978/2007 FILEMON COLIN HERNANDEZ VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, **ABSOLUTORIO**; 834/2009 PEDRO ALBERTO VERA VS AYUNTAMIENTO DE AMANALCO, **CONDENATORIO**; 853/2009 GABRIEL MARTINEZ MONROY VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, **CONDENATORIO**; 1320/2009 VERENICE MUÑOZ HERNANDEZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, **ABSOLUTORIO**; 1918/2009 ALEJANDRO LOPEZ JAVIER, ALEJANDRA GUADALUPE VAZQUEZ SANTIAGO, ADRIANA PEREZ GRANADOS, MARIA TERESA GUTIERREZ OLAGUE, JOSE ZARCO BECERRA Y MARIA ELENA ZAMORA CRUZ VS SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MEXICO Y ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NUMERO 115 "EMILIANO ZAPATA", **ABSOLOTORIO**; 1945/2009 MARIO MANJARREZ LOPEZ VS SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, **CONDENATORIO**; 68/2010 OLEGARIO DEL ANGEL MALDONADO VS SUTEYM, **ABSOLUTORIO**; 942/2010 JAIME DOTOR CASTELLANOS VS AYUNTAMIENTO DE METEPEC, **ABSOLUTORIO**; 1001/2010 DAVID RIVERA COLIN VS AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO, **ABSOLUTORIO**; 1065/2010 BONIFACIO VICTOR RINCON RODRIGUEZ VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, **CONDENATORIO**; 1223/2010 VICTOR RICARDO PEREZ ESPINOZA VS INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL, **ABSOLUTORIO**; 116/2011 ANTONIO ESTRADA VALLE VS AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, **CONDENATORIO**; 187/2011 LAURA GUADALUPE RUIZ ROMERO VS SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 122, **CONDENATORIO**; 256/2011 DOMINGO MARTINEZ CASTRO VS AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO, **CONDENATORIO**; 420/2011 MARIA LEONOR VELAZQUEZ JIMENEZ VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, **ABSOLUTORIO**; 668/2011 RUBEN BECERRA LIMON VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, **CONDENATORIO**; 699/2011 ANDREA GOMEZ SALAZAR VS SECRETARIA DE EDUCACION, **CONDENATORIO**; 935/2011 MARIA GUADALUPE RAMIREZ BECERRIL VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, **ABSOLUTORIO**; 84/2012 ROBERTO COLIN MEJIA VS AYUNTAMIENTO DE CHAPULTEPEC, **CONDENATORIO**; 352/2012 REYNA SANCHEZ DOMINGUEZ VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ,

CONDENATORIO; 410/2012 JUVENCIO ANASTACIO NUÑEZ BECERRIL VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 726/2012 TERESA DE JESUS CARBAJAL GONZALEZ Y RICARDO DE JESUS DE LA CRUZ VS AYUNTAMIENTO DE AMANALCO, ABSOLUTORIO; 904/2012 SAUL HERNANDEZ MARTINEZ, CARLOS ESQUIVEL NOLASCO, OSCAR HERNANDEZ MARTINEZ, SILVIA RAMIREZ AYALA, MARIA TERESA ARAUJO GARDUÑO, BALTAZAR MEDINA MILLAN Y RAFAEL VARGAS SOLIS VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, CONDENATORIO; 1125/2012 JOSE ARTURO FLORES ARGUETA VS SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CONDENATORIO; 56/2013 YAZMIN YANIRA REYES CARMONA VS AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA, ABSOLUTORIO; 289/2013 GUADALUPE VALDES LOPEZ Y ELIZABETH SALAZAR ESTRADA VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 354/2013 GUILLERMO BAÑUELOS CRUZ VS AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, ABSOLUTORIO; 378/2013 JESUS GARCIA REYES Y CLARA MARTINEZ BERNAL VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 654/2013 GREGORIO GOMEZ HERNANDEZ Y OTROS VS AYUNTAMIENTO DE AMANALCO, ABSOLUTORIO; 813/2013 ANDRES JURADO CORTES VS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, CONDENATORIO; 908/2013 CARLOS ESQUIVEL NOLASCO, SILVIA RAMIREZ AYALA Y BALTAZAR MEDINA MILLAN VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ABSOLUTORIO; 1159/2013 WENDY GUADALUPE PONCE ALVAREZ VS AYUNTAMIENTO DE AMANALCO, ABSOLUTORIO; 158/2014 SALVADOR SANCHEZ GUZMAN VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO.- EN ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.----------

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL

RPTE. DEL PODER JUDICIAL

DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA

RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. CATALINA PAZ MORALES

RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

PROFR. Y LIC. AURELIO PEREZ MENDOZA

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ